



Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DIEMCON S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicada en la Avenida Los Shyris N36-120, el señor Pablo Sánchez Urbina, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, consulta si aceptan la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día: se reúnen los accionistas de la compañía DIEMCON S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a la administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo a la administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014.
5. Conocer acerca de la renuncia al cargo de Presidente de la compañía, por parte del señor Pablo Sánchez Urbina.
6. Designar al nuevo Presidente de la compañía.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas presentes aceptan la celebración de esta Junta General, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la presidencia del señor Pablo Sánchez Urbina, y con la presencia de los accionistas:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
Páola Linette Romero Dueñas	USD \$ 576	USD \$ 576	576	72
Pablo Antonio Sánchez Urbina	USD \$ 224	USD \$ 224	224	28
TOTAL	USD \$ 800	USD\$800	800	100



Actúa como secretaria de la Junta la Gerente General, señorita Paola Romero Dueñas.

A continuación, el Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General, relativo a la administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente.**

Toma la palabra la Gerente General Paola Romero Dueñas y procede con la lectura del informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014, los mismos que luego de ser objeto de estudio y análisis, son aprobados por unanimidad por la Junta en todas sus partes, sin observaciones.

Se deja constancia de la abstención de los Administradores de la compañía.

- 3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario relativo a la administración durante el año 2014 y dictar la resolución correspondiente;**

Toma la palabra el Comisario y procede con la lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas de la compañía.

- 4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2014.**

La Gerente General pone en conocimiento de la Junta que el ejercicio económico 2014 arrojó Utilidad; y, que una vez realizadas las deducciones de ley, la utilidad neta a disposición de los accionistas asciende al monto de setecientos seis 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 706.50); valor que la Junta General decide por unanimidad mantenerlo en la cuenta "Utilidades No Distribuidas".



Pasan a ser documentos habilitantes de esta Junta: a) el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014; b) el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2014, documentos que fueron puestos en consideración de los socios con quince días de anticipación a la presente fecha.

5. Conocer acerca de la renuncia al cargo de Presidente de la Compañía, por parte del señor Pablo Sánchez Urbina.

El señor Presidente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta General, la renuncia presentada por él mismo, dirigida a la Gerente General de DIEM CONSULTING, Diemcon S.A., Paola Romero Dueñas con fecha 23 de marzo de 2015.

La Gerente General acepta la renuncia presentada.

6. Designar al nuevo presidente de la compañía.

Se procede a la votación de los presentes para la designación del Presidente y luego de un breve intercambio de opiniones, la Junta General de accionistas, por unanimidad resuelve escoger a Marisabel Vásquez Vivanco como Presidenta de la Compañía.

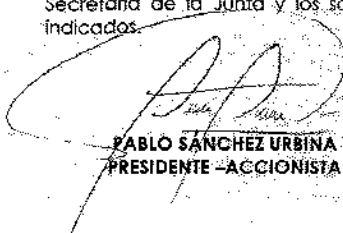
Así mismo, la junta resuelve autorizar a la Gerente General para que realice los respectivos registros del nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

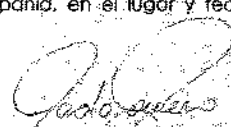
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, se concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente de la Junta, la Secretaria de la Junta y los socios de la Compañía, en el lugar y fecha indicados.


PABLO SANCHEZ URBINA
PRESIDENTE - ACCIONISTA


PAOLA ROMERO
SECRETARIA
ACCIONISTA



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DIEMCON S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de dos mil quince, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía DIEMCON S.A., la señorita Paola Romero Dueñas, Secretaria, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, y el detalle de sus acciones, son los siguientes:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	%
Paola Linette Romero Dueñas	USD \$ 576	USD \$ 576	576	72
Pablo Antonio Sánchez Urbina	USD \$ 224	USD \$ 224	224	28
TOTAL	USD \$ 800	USD \$ 800	800	100

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados, la señorita Presidente y el señor Secretario que certifican.


PABLO SÁNCHEZ URBINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA -
ACCIONISTA


PAOLA ROMERO
SECRETARIA DE LA JUNTA -
ACCIONISTA